



Junta General
del Principado de Asturias

XII LEGISLATURA

SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 22

(25 de junio de 2024)

ASUNTO NÚMERO 11

Preguntas al presidente¹

<i>Del Grupo Parlamentario Popular</i>	2
<i>Del Grupo Parlamentario Vox</i>	3
<i>Del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias</i>	4

¹ Las preguntas, publicadas en el *BOJG* por orden de sus números de expediente, se insertan en esta documentación, y en el *Diario de Sesiones* correspondiente, por orden de mayor a menor de los grupos parlamentarios (Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 4 de septiembre de 2023).



Junta General
del Principado de Asturias

Pregunta del portavoz del Grupo Parlamentario Popular al presidente del Consejo de Gobierno sobre la satisfacción de los asturianos con la mala gestión del Gobierno en este primer año de legislatura (12/0250/0043/07850)

(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 21 de junio de 2024. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, serie B, número 221, de 21 de junio de 2024).

Álvaro Queipo Somoano, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 211 del Reglamento de la Cámara, formula al excelentísimo señor presidente del Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree que los asturianos están satisfechos con la mala gestión de su Gobierno en este primer año de legislatura?

Junta General del Principado, 21 de junio de 2024. Álvaro Queipo Somoano, portavoz.



Junta General
del Principado de Asturias

Pregunta de la portavoz del Grupo Parlamentario Vox al presidente del Consejo de Gobierno sobre lo que puede presumir de Asturias como presidente (12/0250/0044/07851)

(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 21 de junio de 2024. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, serie B, número 221, de 21 de junio de 2024).

Carolina López Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211 del Reglamento de la Junta General y en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2023, formula la siguiente pregunta al presidente para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

Con usted como presidente, ¿de qué puede presumir Asturias?

Palacio de la Junta General, 21 de junio de 2024. Carolina López Fernández, portavoz.



Junta General
del Principado de Asturias

Pregunta del portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias al presidente del Consejo de Gobierno sobre el reconocimiento de la singularidad del pueblo asturiano en la reforma del sistema de financiación autonómica que plantea el Gobierno de España (12/0250/0042/07849)

(Calificada y admitida a trámite por Resolución de la Presidencia de 21 de junio de 2024. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General, serie B, número 221, de 21 de junio de 2024).

Adrián Pumares Suárez, portavoz suplente del Grupo Parlamentario Mixto-Foro Asturias, al amparo de lo previsto en el artículo 211 del Reglamento de la Junta General del Principado de Asturias, tiene el honor de formular al excelentísimo señor presidente del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias la siguiente pregunta, para la que desea obtener respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cree que la reforma del sistema de financiación autonómica que plantea el Gobierno de España debería reconocer la singularidad del pueblo asturiano?

Junta General del Principado, 21 de junio de 2024. Adrián Pumares Suárez, portavoz suplente.